Prácticas Pre Profesionales COMU - 2025

Organización: **Radio Gráfica**
Título descriptivo de la práctica: **Producción periodística para radio y generación de contenidos para redes sociales**
Localización: **Barracas, Ciudad de Buenos Aires**

Materia: Medios de comunicación comunitarios, populares y alternativos
Docente titular: Larisa Kejval

Breve descripción o referencias del espacio de práctica *(puede incluir links a página web, redes sociales, artículos, etc.)*:

Radio Gráfica es un medio popular, comunitario y autogestivo creado en 2005 en el ámbito del edificio de un taller gráfico recuperado por sus trabajadores, que conformaron la Cooperativa Gráfica Patricios. En el mismo edificio, se crearon también una escuela secundaria de reingreso y un centro de salud.
Radio Gráfica transmite en FM 89.3 y online y, además, desarrolló y sostiene una web de noticias, opinión e información, un canal de YouTube que cuenta más de 40 mil seguidores y redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok y X) que replican contenidos generados en la radio, pero también contenidos específicos.
Con casi 20 años al aire, Radio Gráfica es integrante activa del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), construyó un espacio de participación comunitaria, ofrece una programación diaria diversa y busca disputar agenda, siempre desde el pueblo y desde el sur.

https://radiografica.org.ar/
https://www.instagram.com/radiografica893/
https://www.youtube.com/user/radiografica893
https://x.com/RadioGrafica893

Referente/s docente/s a cargo del acompañamiento del proyecto:
Paula Castello.

Breve descripción del proyecto o tareas a desarrollar *(aportes, objetivos, metas, resultados, actividades y/o tareas):*
Las tareas propuestas para esta práctica están ancladas en la producción radial y elaboración de contenidos para redes sociales que permiten replicar y ampliar el alcance de las temáticas, fuentes y enfoques que Radio Gráfica pone al aire. Estas tareas pueden organizarse en tres grandes ejes, entre los cuales lxs estudiantes pueden optar según sus preferencias y disponibilidad:

1) Apoyo en la producción de los programas:
Producción de entrevistas e información.
Búsqueda de audios.
Cortes de audios y video generado en el propio programa.

2) Generación de contenidos para redes sociales:
Difusión en redes de contenidos producidos y emitidos por Radio Gráfica.
Armado de reels con material generado en los programas y con otros materiales audiovisuales propios o realizados por terceros.

3) Elaboración de contenidos periodísticos para la página web:
Redacción de notas a partir de entrevistas y otros formatos emitidos al aire de la radio sobre temas de actualidad.

Período de desarrollo de la práctica:
De acuerdo al cronograma del Centro de Prácticas de la Carrera, esta propuesta se desarrollará entre agosto y diciembre de 2025 (inclusive). En ese período de tiempo, según el reglamento, la práctica deberá cumplir con 60 horas de dedicación.

Lugar, días y horarios previstos para el desarrollo de la práctica *(aclarar si la solicitud incluye distintos horarios y/o funciones para les practicantes)*:
Las tareas se desarrollarán en el estudio de Radio Gráfica: Avenida Regimiento de los Patricios 1941, en el barrio de Barracas, Ciudad de Buenos Aires.
Para desarrollar alguna de las tareas reseñadas aquí, se espera que lxs practicantes puedan sostener una rutina de una jornada semanal presencial de 4 horas de duración. Estas jornadas deben respetar un día y horario fijo, a acordar entre la organización y cada estudiante. Puede ser por la mañana o la tarde, de acuerdo a la tarea a desempeñar y la disponibilidad de cada practicante.

Requisitos específicos que deberán tener las y los estudiantes *(si hubiese algún tipo de requerimiento especial como puede ser dominio de un idioma o conocimiento de una temática en particular):*
Si bien no es un requisito excluyente, se requiere para esta práctica cierto interés y conocimiento de la agenda periodística nacional y de la Ciudad de Buenos Aires.
Es bienvenido (pero no es condición) contar con algunos conocimientos técnicos para la edición de audio y video. De no ser así, se procurará compartir estos saberes con quienes realicen la práctica.

Requisitos para la acreditación de la práctica *(si se van a tener en cuenta entregables, metas a alcanzar, presencias específicas, etc):*
Tal como indica el reglamento, contar con al menos 75% de asistencia a la práctica, de acuerdo a los días y horarios acordados en función de la tarea a desarrollar.

Como las tres propuestas implican la realización de producciones específicas, estas funcionarán también como síntesis de la práctica realizada. Se espera que cada estudiante pueda realizar al menos una producción semanal, de acuerdo a las tareas descriptas.